



TERMINOS DE REFERENCIA

Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor seco

Y Adaptación Climática de su Población

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor seco

Y Adaptación Climática de su Población

ATN/ME-13563-GU

Puesto: Técnico pecuario implementación de escuelas de campo

Proyecto: Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor seco y Adaptación Climática de su Población.

Lugar de Destino: Jocotan, Chiquimula

Sección/Unidad: Mancomunidad Copanch'orti'

1. proyecto/asignación

El área comúnmente conocida como el Corredor Seco, conformada por la región central y oriental de Guatemala, es la región más afectada; el fenómeno meteorológico del niño, desencadena una serie de situaciones nada favorables como sequías, escases de agua y pérdida de cosechas de granos básicos que son la base para la seguridad alimentaria de la región. Como consecuencia de los factores antes indicados, de forma preocupante se registran porcentajes cada vez más elevados de familias que sufren de desnutrición crónica y viven en situaciones de extrema pobreza.

La Mancomunidad Copán Ch'ortí' está constituida por cuatro municipios del departamento de Chiquimula: Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Ermita, ubicados en la sección oriente del Corredor Seco. La región sufre las consecuencias por el deterioro de su ecosistema, debido a la desmedida tala de árboles para el uso de leña y producción agrícola de granos básicos principalmente y el desmedido uso de pesticidas casi ha extinguido especies nativas de gran valor nutritivo. Las malas prácticas productivas no han tomado en cuenta la conservación del ambiente lo que da como resultado la variabilidad y cambio climático.

Este **problema** es debido a que la población tiene dificultad en adaptarse a los efectos causados por el cambio climático y en tomar medidas que fortalezcan su resiliencia.

1.1 Proyecto Propuesto

El modelo de proyecto consiste en una intervención integral que contempla por una parte, mejorar el manejo de las cuencas y proteger las zonas de recarga hídrica de tres micro cuencas ubicadas en la región de la Mancomunidad Copán Chortí, mediante la mejora y expansión de la iniciativa PINPEP, que promoverá en su orden:

1.1.1 La protección de bosque natural existente.

1.1.2 El desarrollo de sistemas agroforestales y

1.1.3 La reforestación.



TERMINOS DE REFERENCIA

Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor seco Y Adaptación Climática de su Población

Se desarrollarán actividades de adaptación climática que incorporan las buenas prácticas y lecciones generadas por otros proyectos, para mejorar la productividad y seguridad alimentaria de los productores y sus familias, como una acción enfocada en mejorar su capacidad de adaptación a la variabilidad y cambio climático.

Se impulsara la sostenibilidad de las actividades productivas y de asistencia a la población, a fin de aumentar la producción e ingresos, y preservar las especies nativas (flora y fauna) para la provisión de alimentos y materia prima.

Este proyecto coincidirá en un área en donde el Fondo de Agua prevé intervenir para que las poblaciones tengan acceso al recurso agua, en cantidad y calidad, dotándoles de sistemas de agua potable y saneamiento. La intervención del FOMIN incidirá en el mediano y largo plazo, en el aumento de la cantidad de agua en la zona, lo que contribuirá al funcionamiento de los sistemas de agua instalados. La complementación de ambas iniciativas, dará una solución integral al problema de desnutrición que padece la población y aumentará el impacto de ambas intervenciones.

2. Propósito y alcance de la asignación

Objetivo del puesto:

Es responsable ante el Coordinador del Componente 3 y el Director del Proyecto de las actividades propuestas para poder cumplir con la formación y pase en cadena de 5,000 familias beneficiadas con gallinas cuello desnudo y cumplir las metas anuales, monitoreando de forma periódica los avances del proyecto y dar seguimiento a las actividades de producción de gallina Criolla, su sede física estará en la Mancomunidad Copan Ch'orti'.

De forma específica, el técnico pecuario de formación de ECAS será responsable de:

- Formación de escuelas de campo –ECAS-, de al menos 5,000 familias.
- Responsable de pase en cadena de –ECAS- formadas, aproximadamente 15,000 familias.
- Formación de viveros comunitarios de especies nativas, para la alimentación de aves.
- Elaboración y ejecución de plan de capacitación de promotores.
- Formación de promotores de cadena de frío, y elaboración de estrategia económica-financiera para hacer sostenible la cadena de frío
- Responsable de verificar el número de familias beneficiadas con lote aviar, plantas forrajeras y asistencia en planes profilácticos para las aves según planificación.
- Responsable de monitorear las actividades a nivel de campo para cumplimiento de convenio individual y grupal, para el logro los hitos.
- Responsable de monitorear la utilización de recursos para la producción de aves por año según planificación anual.
- Monitorear la implementación de planes de producción pecuaria por año,
- Responsable de redactar informes mensual sobre los avances, actividades y recursos utilizados para la producción de aves, así como la cobertura comunitaria con lote



TERMINOS DE REFERENCIA

Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor seco Y Adaptación Climática de su Población

aviar y memorias de trabajo

- Asistencia en los procesos de selección de comunidades y familias con las cuales iniciará el proyecto,
- Apoyar en la asistencia técnica para las familias que serán beneficiadas con el proyecto,
- Monitorear el Desarrollo de los planes profilácticos a todo el inventario avícola existente y el que se introduzca con el proyecto,
- Seguimiento y monitoreo en las comunidades de los procesos de entrega, manejo y proceso de capacitación de las ECAS (Escuelas de Campo),
- Monitorear la implementación y el seguimiento de planes profilácticos para aves en las comunidades.
- Apoyar procesos de compras de insumos pecuarios

3. Seguimiento y control de los progresos

El Técnico Pecuario. De forma mensual y al finalizar su contrato deberá informar oportunamente sobre la situación general al Coordinador de componente 3.

4. Calificaciones y experiencia

a. Educación: Pensum Cerrado Universitario en Zootecnia

b. Experiencia laboral

- Mínimo 1 año de experiencia en el área avícola para la reproducción y manejo de la gallina
- Mínimo 1 año experiencia en producción de gallina criolla
- Mínimo 1 año experiencia en la implementación de planes profilácticos
- Mínimo 1 año experiencia en la implementación de proyectos pecuarios comunitarios
- Mínimo 1 año experiencia nutrición y levante de gallinas criollas.
- Mínimo 1 año experiencia de trabajo con la metodología Escuelas de Campo -ECAS-

c. Competencias clave

- Capacidad para el trabajo en equipo y compromiso del aprendizaje continuo
- Capacidad en dirección y dominio de grupos y/o equipos multidisciplinarios
- Capacidad para el manejo de grupos comunitarios
- Capacidad para la resolución de conflicto
- Capacidad para facilitación de talleres
- Se valorará experiencia sobre la producción de plantas forrajeras
- Se valorará experiencia sobre el manejo de planes profilácticos en aves
- Se valorará experiencia sobre el manejo y control de enfermedades en aves

Idiomas: Español (100% conversación, escritura y lectura)



TERMINOS DE REFERENCIA

Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor seco

Y Adaptación Climática de su Población

5. Modalidad de la contratación y forma de pago:

- El plazo total del contrato será de 4 meses, con opción a renovación por otro período similar, sujeto a evaluación de desempeño
- El pago se realizará en dólares americanos, de forma mensual.
- Este contrato se financiará con recursos de BID/FOMIN.

6. Criterios de evaluación:

La evaluación de los candidatos/as a la plaza se realizará con base en los siguientes criterios valorados a través de su Curriculum vitae y la entrevista personal.

- La Curricula que a criterio de la terna examinadora no llene los requisitos para el puesto darán lugar a su exclusión.
- La Curricula que llene los requisitos tendrá lugar a la entrevista personal.

6.1. Factores con Criterio Pasa/No-pasa:

- Originario de alguno de los Países Miembros del BID/FOMIN
- Disponibilidad de movilización por medios propios.
- Pensum cerrado de la Carrera de Zootecnia
- Originario de Chiquimula

APLICACIÓN.

Los consultores interesados, aplicaran de forma independiente:

- Los términos de referencia serán publicados en la página de internet de la Mancomunidad Copanch'orti.
- Los consultores que apliquen deberán presentar su propuesta a las oficinas de la mancomunidad Copanch'orti o al correo electrónico reclutamiento.mancomunidad@gmail.com.
- Los consultores que apliquen deberán realizar una entrevista personal ante el comité evaluador de propuestas.



TERMINOS DE REFERENCIA
Proyecto Recuperación del Capital Natural del Corredor seco
Y Adaptación Climática de su Población
